

**ORGANISMO AUTONOMO LOCAL**  
**ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA**  
**DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA**  
(Zaragoza)

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA nº 218/2021**

**Decreto.- Convocatoria de beca de colaboración para el Área de Proyectos**

Visto el expediente relativo a la convocatoria de una beca de colaboración adscrita al área de Proyectos.

Aprobada la convocatoria por Resolución de Presidencia 196/2021, de 2 de septiembre, y publicada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, con reseña en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 206, de 8 de septiembre de 2021.

Considerando, que transcurrido el plazo de presentación de solicitudes que finalizó el 29 de septiembre de 2021, no se recibió ninguna.

**HE RESUELTO:**

- Primero.- Declarar desierta la convocatoria de una Beca de Colaboración adscrita al área de Proyectos, al no presentarse ningún candidato en el plazo establecido al efecto.
- Segundo.- Dar publicidad a esta resolución a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones, tablón de anuncios y página web de la EUPLA.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, en La Almunia de Doña Godina, a fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA,  
Marta Gracia Blanco.

Ante mí LA SECRETARIA,  
Beatriz Colomina de Frutos.

(Alcaldesa) Marta Blanca Gracia Blanco (1 de 2)  
Firma electrónica  
Fecha: 14/10/2021  
HASH: b1991b1e15629a4faeffb364c2625aa7



Beatriz Colomina de Frutos (2 de 2)  
Firma electrónica  
Fecha: 14/10/2021  
HASH: 4f86a1c8a7ca741ad6a654cc5fb65663

